

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 1 DE abril DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/005/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Inauguración oficial de las oficinas del Instituto Estatal Electoral de Baja California en Tijuana.

Tema:
Inauguración de oficinas en Tijuana

Tipo de Participación:
Logística e Informativa

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, Baja California. El día 29 y 30 de marzo del año en curso.

Actividades realizadas:
Logística, moderación, publicación en redes sociales y difusión de la actividad

Resultados obtenidos: Difusión de las actividades del IEEBC

Contribuciones a la Institución: Máxima Publicidad y difusión de las actividades que realiza el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Aportaciones obtenidas: Retroalimentación de la prensa de las actividades institucionales.

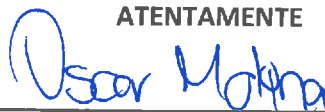
Adjunta recursos fotográficos:

Si

Conclusión: Se cumple con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social de informar y dar a conocer a los medios de comunicación y ciudadanía en general las actividades realizadas por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos con ustedes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Oscar Israel Molina Aguilar

Titular de la Coordinación de Comunicación Social

